

Palabras Manuel A. García Arévalo en la presentación del libro
Montesino. Ego Vox Clamantis in Deserto
de María Teresa Ruiz de Catrain
Convento de los Dominicos, 19 de mayo, 10:00 a.m.

Hay hazañas que marcan hitos en la historia de la humanidad. Uno de esos momentos estelares fue el sermón de fray Antonio Montesino, para recriminar la explotación laboral a la que estaban sometidos los indígenas bajo el régimen de la encomienda. Situación a la que los frailes dominicos, encabezados por fray Pedro de Córdoba, trataron de poner remedio valiéndose de aquel sermón del cuarto domingo de Adviento de 1511, que se constituyó en la piedra angular de los Derechos Humanos. Y el eco de ese grito, que al decir del historiador Lewis Hanke constituyó “el primer clamor de justicia en América”, aún resuena en la conciencia de aquellos que fundamentan su poder y sus riquezas en la injusticia y la opresión.

Ese hecho de enorme trascendencia histórica en el plano de la igualdad, la moral y los principios humanistas desató una verdadera cruzada liberadora en beneficio de aquellos que se hallaban bajo una injusta servidumbre. Uno de sus primeros frutos fue la promulgación de las Leyes de Burgos en 1512, que establecían mejores condiciones de vida, trabajo y evangelización para los indígenas, hasta lograr finalmente la abolición de la encomienda en la isla Española a través de una Real Cédula dictada en La Coruña el 18 de mayo de 1520.

La presente obra, *Montesino: Ego vox clamantis in deserto*, de María Teresa Ruiz de Catrain, constituye un notable aporte para el análisis y comprensión de los dramáticos acontecimientos que marcaron la relación entre vencidos y vencedores, y espolearon el surgimiento de una conciencia crítica sobre la legitimidad de la empresa española en América, que buscaba imponer límites al poder y abogar por la dignidad, los derechos individuales y la identidad cultural de las etnias aborígenes.

La autora, con su ágil y esclarecedora prosa historicista, ofrece una elocuente reseña sobre las motivaciones que llevaron a santo Domingo de Guzmán a fundar la Orden de los Predicadores –aprobada por el papa Honorio III mediante la bula *Religiosam Vitam*, del 22 de diciembre de 1216–, así como sobre la labor desplegada por los inmediatos sucesores de santo Domingo, que le dieron continuidad a la Orden, como son Alberto Magno y santo Tomás de Aquino. Igualmente, alude al surgimiento del convento de San Esteban, en Salamanca, tan vinculado a las ideas emancipadoras de los indígenas americanos.

El libro aborda, asimismo, el arribo a la ciudad del Ozama, en 1510, de los frailes dominicos, que se destacaron por su ardorosa defensa en favor de los aborígenes, lo que le acarrió a la comunidad religiosa la animadversión de las autoridades coloniales, encabezadas por el virrey don Diego Colón. Además, adentra al lector en la sorprendente novedad que representó el hallazgo de un mundo nuevo y de sus exóticos habitantes, que aparecieron por primera vez ante la mirada de los europeos tras el descubrimiento colombino. Y pondera las conflictivas relaciones establecidas en la época indo-hispana, situación a la que los frailes dominicos intentaron poner remedio con sus contestatarios sermones, preconizando, como si fuese la “voz de Cristo en el desierto de esta isla”, un movimiento crítico y liberador a favor de los pobladores aborígenes que estremeció la conciencia del imperio español.

Esta obra, que he tenido el honor y la satisfacción de prologar, sitúa en su contexto las trascendentales repercusiones de la prédica de Montesino, punto de partida del *Corpus iuris* indiano, que se inicia con las Leyes de Burgos, a las que siguieron las leyes nuevas de Indias de 1542, impulsadas por fray Bartolomé de las Casas, y la sucesiva legislación que fue apareciendo en respuesta a las legítimas reclamaciones sobre los derechos de los nativos. Y recrea un episodio fundamental como fue la célebre Controversia de Valladolid, escenificada entre 1550 y 1551 por Juan Ginés de Sepúlveda, defensor del derecho de España para acometer la conquista del Nuevo Mundo, y Las Casas, que asumió con ardor la defensa de la humanidad y capacidad de los indios.

Asimismo, evoca el esclarecido pensamiento de Francisco de Vitoria, creador del derecho de gentes y fundador de la Escuela de Salamanca, que, junto a sus discípulos y seguidores Domingo de Soto, Melchor Cano y Francisco Suárez, entre otros, ejerció una notable influencia en el ámbito humanista europeo a lo largo del siglo XVII, como se evidencia en los postulados del holandés Hugo Grocio y del italiano Alberico Gentili, quienes sentaron las bases del derecho internacional, que propugna la igualdad de todas las naciones y pueblos de la tierra. Igualmente, María Teresa Ruiz va hilvanando otros acontecimientos cruciales relacionados con la defensa de los derechos humanos hasta desembocar en la Declaración Universal de 1948, la que en opinión de la autora es “un eco del clamor de Montesino cinco siglos atrás”, así como en la Carta Pastoral de 1960, mediante la cual la Iglesia Católica enfrentó la dictadura de Rafael Trujillo, una iniciativa en la que los religiosos dominicos tuvieron una valiente participación, acarreado la expulsión al exterior de algunos de ellos, como el padre Armando Tamargo y mi querido y recordado maestro y confesor fray Vicente Rubio.

Para conmemorar esa primera página de historia hispanoamericana en pos del decoro, la justicia y el derecho social, México, durante el Gobierno del presidente José López Portillo, en 1982, obsequió al pueblo dominicano una colosal estatua de fray Antonio Montesino, obra del escultor Antonio Castellanos Basich. Este significativo monumento, erigido en la desembocadura del río Ozama, enaltece a la ciudad colonial de Santo Domingo como cuna de los derechos humanos en América, y constituye además un significativo aporte arquitectónico a la relevancia histórica de la urbe que Felipe II denominó “Llave, puerto y escala de todas las Indias”.

Cabe decir, que la semilla plantada por los frailes dominicos al proclamar la igualdad y la dignidad de todos los hombres no ha perdido actualidad. Este mensaje humanista sorprende por su cercanía a las actuales exigencias de justicia social en una globalización con tanta pobreza, desigualdad, exclusión y emigración desbordada. Por eso aún mantiene plena vigencia la pregunta de entonces: “Estos, ¿no son hombres?”.

La recopilación histórica hecha por María Teresa, con profundas reflexiones y salpicada de interesantes anécdotas, trata de dar respuesta a ese inquietante cuestionamiento formulado en los albores de la conquista con aquel memorable sermón de Adviento. De modo que como autora de esta obra merece el más efusivo reconocimiento, por su acopio documental e interpretación histórica expuestos de forma educativa y amena que de seguro cautivará al público lector.

María Teresa Ruiz de Catrain ha dedicado muchos años a la investigación y a la escritura de una serie de atractivas y didácticas publicaciones sobre nuestro pasado. Y lo ha hecho siempre con el propósito de iluminar acontecimientos capitales del devenir histórico nacional, o de traer al presente, con palabras cargadas de emoción y sentimiento, la actuación de figuras que jugaron un papel trascendental en el destino de la isla.

Para finalizar, me complace felicitar a la autora por este nuevo y relevante aporte intelectual que, por su valioso contenido y vistosidad gráfica, constituye un verdadero hito en nuestro medio cultural. Al mismo tiempo, hago provecho de la ocasión para resaltar el patrocinio ofrecido por el Grupo SID con la realización de esta publicación y de otros ejemplos bibliográficos como son: “Hispaniola” y “Las palmas de la Española”, ambas de Eladio Miguel Fernández; “Zumeca” de la galardonada escritora Lucía Amelia Cabral, que nos cuenta la romántica relación entre Miguel Díaz de Aux y la cacica Catalina, que diera origen a la ciudad de Santo Domingo; al igual que “Sueños y gloria” sobre el deporte dominicano de Claudia Sofía Prida.

A este respecto, el Grupo SID, presidido por Ligia Bonetti Du-Breil, ha venido realizando una amplia labor de mecenazgo cultural dentro de su política de responsabilidad social

corporativa, al hacer realidad la impresión de esta hermosa y elocuente obra y de otras magníficas ediciones. Las cuales han enriquecido notablemente el acervo bibliográfico nacional, tanto por su contenido temático como por sus atractivas ilustraciones.

El Grupo SID, fue fundado por visionarios empresarios, entre ellos don José María Bonetti Burgos y don Jesús Armenteros, a principios de los años 30 del pasado siglo, como una agroindustria pionera en la producción de aceites vegetales comestibles, lo cual representó una verdadera revolución en los hábitos alimentarios del país, que se ha ido renovando y expandiendo con el aporte de sucesivas generaciones.

En la actualidad el Grupo SID, está liderado de forma visionaria e innovadora por la destacada empresaria Ligia Bonetti Du-Breil, quien ha sabido impregnar potentes bríos y renovado dinamismo a este vigoroso consorcio industrial y comercial, convirtiéndole en un referente obligado por su generoso patrocinio a favor de las acciones filantrópicas y la preservación medioambiental. Consciente de que la cultura es savia nutricia del desarrollo socioeconómico sustentable, y aporta una mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos, reafirmando la identidad nacional dominicana.